

EL DEBATE NACIONAL

Esthela Gutiérrez Garza

Coordinación General

II. ESCENARIOS DE LA DEMOCRATIZACIÓN

Fernando Castañeda Sabido

Coordinador



DIANA
EDITORIAL DIANA
MEXICO

Índice

<i>Prólogo</i>	3
<i>Introducción</i> / Fernando Castañeda	9

PRIMERA PARTE Transición democrática y gobernabilidad

<i>Gobernabilidad y democracia</i> / Luis F. Aguilar	23
--	----

SEGUNDA PARTE El nuevo federalismo y la reforma de los poderes Legislativo y Judicial

<i>El Poder Legislativo en México: un dilema por resolver</i> / Luisa Béjar A.	59
<i>La reforma del Poder Judicial</i> / Fernando Castañeda	89
<i>Centralismo político, descentralización administrativa: el caso del federalismo mexicano</i> / Sergio Elías Gutiérrez	111

TERCERA PARTE La reforma electoral y las organizaciones políticas

<i>Los signos de la transición en México</i> / Silvia Gómez Tagle	145
<i>La reforma electoral de 1996</i> / Leonardo Valdés Zurita	167
<i>El contrapunto de la reforma electoral en Jalisco</i> / Jorge Alonso	183
<i>Los partidos políticos y la sociedad civil</i> / Octavio Rodríguez Araujo ...	203

CUARTA PARTE La disputa regional por el poder

<i>El bipartidismo en Nuevo León</i> / Luis Lauro Garza	229
<i>El Distrito Federal: reto a las estructuras de control</i> / Paulina Fernández Christlieb	255
<i>Tabasco en el contexto nacional</i> / Leonardo Curzio	279
<i>De regiones y autonomía indígena, una perspectiva democratizadora desde Chiapas</i> / Jorge Fuentes Morúa	299
<i>Liberalización política y gobiernos de oposición. Baja California, Guanajuato, Chihuahua y Jalisco</i> / Víctor Alejandro Espinoza, Yemile Mizrahi, Jorge Regalado y Luis Miguel Rionda	325
<i>Autores que intervienen en la obra</i>	353

Prólogo

México está viviendo procesos profundos de cambio y transformación en su realidad económica, política, social e institucional desde hace aproximadamente 15 años. Estas realidades, lejos de transitar con sincronidad y por caminos complementarios, avanzan de manera autónoma y a diferentes tiempos. Por ello, la realidad nos sorprende cotidianamente y los eventos de la coyuntura se desbordan con inconsistencia sin que podamos comprender y vislumbrar el futuro.

Ciertamente, en los tiempos del neoliberalismo en México, la polarización social se ha agudizado y los viejos problemas de los países subdesarrollados como el analfabetismo, los déficits educacionales, la desnutrición, los problemas de salud, la carencia de vivienda, el desempleo, la marginalidad, han crecido en forma exponencial. El horizonte social y la calidad de vida han sufrido retrocesos que ubican a los más amplios sectores de la población en los estándares de vida de los años sesenta. Sólo un reducido sector de la población se ha visto favorecido económicamente por la política neoliberal.

Habremos de añadir que, con la desintegración del bloque de países pertenecientes al socialismo real desapareció la polaridad de la economía mundial, y generó un espejismo transitorio sobre el éxito de las economías de libre mercado que proporcionó mayor justificación a la instrumentación de las políticas neoliberales.

La erosión de las estructuras de consenso social que provoca la aplicación de esta política desplazó la vigencia del sistema político mexicano. Éste, históricamente basado en sólidas instituciones de control dirigidas por el poder autoritario

del presidencialismo, al perder los soportes de legitimidad social que le otorgaban sus bases corporativas, ha dejado de funcionar dando inicio a una de las etapas más agudas de lucha política en el país. En este proceso participan los grupos internos y externos que detentan el poder económico y también aquellos que se encuentran excluidos de las bondades elitistas del modelo neoliberal, que reivindican propuestas alternativas de participación en las estructuras económicas, sociales y políticas de la nación.

Ante esta rápida transición de la realidad mexicana, surge EL DEBATE NACIONAL como un proyecto de trabajo colectivo desarrollado por científicos sociales que pretenden analizar teóricamente los problemas fundamentales del país. El propósito es trascender la realidad de los hechos marcados por la coyuntura mediante el ejercicio científico de las ciencias sociales y sus paradigmas. Hoy, más que nunca, los científicos sociales necesitamos producir horizontes de conocimientos. Las grandes coyunturas de transformación económica, política y social, como las que se están gestando en México, son acontecimientos trascendentes cuyo conocimiento substancial y oportuno permite identificar los caminos alternativos para alcanzar realidades por las que podamos construir una sociedad justa, moderna y eficiente con el menor costo social posible. Buscamos con esta obra contribuir a una *transición consciente* de nuestra nación.

La colección EL DEBATE NACIONAL se centra en una visión de conjunto de los aspectos centrales que conciernen al México actual, como son: la reflexión sobre la economía mundial, la política, la economía, la sociología y las instituciones. La obra está integrada por cinco volúmenes, 1. *México en el Siglo XXI*, 2. *Escenarios de la Democratización*, 3. *El Futuro Económico de la Nación*, 4. *Nuevos Actores Sociales* y 5. *La Política Social*.

El libro uno, *México en el Siglo XXI*, analiza los retos y oportunidades del país en el contexto de la economía mundial, así como las nuevas relaciones comerciales, productivas y financieras que impone la globalización a un país que, como México, se encuentra en vía de desarrollo. Enfatiza los problemas que se derivan de los flujos financieros internacio-

nales y su impacto negativo sobre las actividades productivas y aspectos centrales como la insuficiencia de políticas en materia de tecnología, competitividad, educación y población, que son ejes del desarrollo endógeno de México.

El libro dos, *Escenarios de la Democratización*, estudia la transición democrática, los avances de la reforma del Estado con énfasis en la reforma electoral y el problema del federalismo. En este contexto, reflexiona sobre la importancia de la participación de la sociedad civil y la función de los partidos políticos. Destaca el problema de la *governabilidad* y los riesgos que se derivan ante una eventual circunstancia de vacío de poder. Específicamente, se aborda la complejidad de la democracia desde su perspectiva regional para referirse a las *políticas pendientes de esta transición*.

El libro tres, *El Futuro Económico de la Nación*, centra su atención sobre las propuestas de política económica que necesita desarrollar el país, tanto a nivel macroeconómico como en el campo de las políticas sectoriales, con el fin de concebir un nuevo modelo de desarrollo económico sostenido y con equidad. Sobresale la tesis de impulsar la *inversión productiva* en actividades clave de la economía, capaces de generar efectos multiplicadores que incrementen los empleos, aumenten los salarios y amplíen el mercado interno. Invita a abandonar la moda internacional del neoliberalismo y construir una alternativa económica propia, de cara a las necesidades históricas de la nación.

El libro cuatro, *Nuevos Actores Sociales*, reflexiona sobre las transformaciones de los actores sociales y de sus nuevos perfiles socio-productivos y culturales, que conforman la visión moderna del país en el marco de una sociedad cada vez más polarizada. En el otro extremo, se estudia a los actores que integran la vasta diversidad social que no ha sido incorporada a la modernidad, se analiza la transformación de sus roles sociales y la emergencia de nuevos actores contemporáneos como los deudores y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Se pone especial atención en la crisis de la *conciencia nacional* y la necesidad de restituirla en torno a un sistema ordenador de nuevos valores, metas y visiones colectivas que requiere el nuevo proyecto de nación que se está

construyendo y sobre el cual debiera converger la población, sus actores e instituciones.

El libro cinco, *La Política Social*, presenta un diagnóstico de los sectores sociales más desfavorecidos del país y de la forma en que se ha agudizado su situación socio-económica por la aplicación de las políticas de austeridad y estabilización aplicadas por el neoliberalismo. Se señala la *ausencia de una política social integral* necesaria para impulsar la equidad y compensar el atraso histórico de este importante sector de la población mexicana. Su propósito es coadyuvar al debate substancial sobre la elaboración de propuestas de políticas públicas relacionadas con el empleo, los salarios, la educación, la salud, la alimentación y la vivienda.

En suma, el propósito de esta colección, EL DEBATE NACIONAL, es contribuir, a través de la *reflexión substancial* de los problemas contemporáneos de México al fortalecimiento y clarificación de la conciencia nacional para encontrar las óptimas alternativas colectivas en esta etapa de transición de la sociedad mexicana.

EL DEBATE NACIONAL es un proyecto de investigación, formación académica y difusión cultural que tiene como propósito impulsar grupos de investigación multidisciplinarios que analicen con rigor científico aquéllas realidades que nutren el debate nacional en esta etapa de transición económica, política y social por la que atraviesa la sociedad mexicana.

Este proyecto es auspiciado por la Universidad Autónoma de Nuevo León (a través de la Secretaría de Extensión y Cultura y la Facultad de Filosofía y Letras), la Universidad Nacional Autónoma de México (a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales) y la Universidad de Guadalajara (a través del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades).

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a los 63 autores que hicieron posible la realización de este proyecto.

A la maestra Cristina Puga Espinosa, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, por su amistad y apoyo profesional. Por compartir su experiencia y su visión que contribuyeron a enriquecer este proyecto.

Al doctor Reyes Tamez Guerra, rector de la UANL, mi especial reconocimiento por su confianza en el proyecto y su convicción sobre la misión que tiene la Universidad de contribuir a la reflexión social de la realidad nacional. A él también, mi agradecimiento por el apoyo recibido para impulsar la coordinación general del proyecto desde esta institución.

Al licenciado Humberto Salazar Herrera, secretario de Difusión y Cultura y al licenciado Nicolás Duarte Ortega, director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, al licenciado Ricardo Villareal Arrambide, exdirector de la misma, por el respaldo y sus incontables muestras de solidaridad que permitieron hacer realidad este proyecto.

Al doctor Juan Manuel Durán Juárez, rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara por su apoyo y entusiasmo para llevar a buen término EL DEBATE NACIONAL.

A Carlos Barba, Fernando Castañeda, José María Infante, Juan Manuel Ramírez, Jorge Regalado, Enrique Valencia y José Carlos Valenzuela por su dedicación en los trabajos de coordinación de los diferentes volúmenes.

A Lucrecia Lozano, Miguel Ángel Gutiérrez y Enrique Semo, quienes leyeron la versión preliminar de este proyecto, por sus valiosos comentarios y su invaluable apoyo moral.

A Genaro Saúl Reyes, Silvia Morán, Catalina Hernández, Francisco Javier Galván Castillo, Alma Iglesias González, Salvador García Romero, Enrique Vera Morales y Emmanuel Carballo, por su colaboración en los trabajos de edición de esta colección.

A Silvia Oyervides y Francisco Barragán por el diseño de las portadas. Al señor José Luis Ramírez Cota, presidente ejecutivo de Editorial Diana y al licenciado Manuel Fernández Hernández, editor de la misma, por recibir esta colección en tan importante casa editorial de México.

Mi gratitud y reconocimiento a Lilia Palacios por su profesionalismo como asistente de este proyecto y a Ma. de Lourdes Carrizales, que realizó con esmero y eficiencia el trabajo secretarial.

Asimismo, un reconocimiento fundamental para los ciudadanos y sus organizaciones sociales quienes con su trabajo

fecundo permiten que los investigadores en ciencias sociales podamos realizar nuestra actividad profesional con justificado optimismo y esperanza.

Esthela Gutiérrez Garza

Introducción

FERNANDO CASTAÑEDA

En estos últimos años del milenio, cuando algunas voces anuncian su fin, su superación o su fracaso, es cuando vivimos con mayor fuerza y radicalidad los efectos de la modernidad.

Algunos desencantados, otros entusiastas defensores, ideólogos, críticos, analistas, cronistas, relatores o simples observadores vemos con sorpresa y enigma las promesas cumplidas de la modernidad.

La modernidad se expresa básicamente en el tiempo. Es una forma de encarar al presente. Donde, según Kant, los sujetos no se asumen como arrastrados por su devenir, como dirigidos, como tutelados, sino como responsables, como creadores o constructores de su destino. El presente es una encrucijada entre el pasado dado, producido, consolidado y el futuro posible, potencial, ideal. El presente es el único momento real, material, cuya existencia y sentido se debe a dos momentos virtuales: el pasado que ya se ha ido y el futuro que no ha llegado. El presente es también un momento de ruptura en la modernidad; se voltea al pasado no para confirmarlo o repetirlo sino para superarlo. Por ello el presente es siempre el momento de la decisión entre la acción o la omisión, la confirmación o la transformación.

De ahí el entusiasmo que produjo en Kant y en Baudelaire la modernidad; es el ideal del hombre emancipado que se asume como dueño de su destino.

Pero de ahí también su desencanto actual; si el presente es un momento de decisión, lo es también de indeterminación, el futuro permanece abierto. No existe un destino determinado ni un camino asegurado. Si el futuro depende de nuestras decisiones podemos errar tanto como acertar, y el fracaso es tan asequible como el éxito. El mañana no tiene

que ser necesariamente mejor que hoy o que ayer. Si no hay un camino determinado y pueden ser muchas las opciones, también puede ser que cada quien escoja un camino diferente de acuerdo a sus intereses y a sus visiones. No tiene porque haber un mismo camino para todos, si tenemos que tomar decisiones colectivas, no necesariamente todos coincidimos en los mismos caminos y las decisiones tomadas no benefician a todos por igual. De ahí las angustias que genera la modernidad en sus críticos y detractores y de ahí también el fracaso de sus ideólogos y defensores por paliar esas angustias.

Si en algún lugar de nuestra realidad se expresan con mayor radicalidad estas paradojas, es en la política. Es ahí donde descansa la decisión colectiva sobre nuestro destino. Los discursos políticos, más que cualquier otro discurso, juegan su existencia en el tiempo. Ningún partido, grupo, líder o movimiento, puede tener presencia política si no lo acompaña un discurso que le dé sentido e identidad. Pero ningún discurso político puede producir sentido e identidad política si no está construido de manera que su contenido y verdad aparezcan como algo que se resuelve y realiza en un tiempo futuro ideal, virtual, potencial, que se presuma asequible, posible, viable. Más aún, si no promete que hay un futuro. No hay actor individual o social que pueda tener pertinencia en la política, si no genera la imagen de que su presencia afecta el destino próximo o lejano de una comunidad social o de una parte de ésta.

Pero nuevamente aparecen las paradojas de la modernidad. Si el tiempo de la modernidad es como lo hemos descrito, carecemos de un criterio para determinar si un proyecto es más verdadero que otro. Podremos juzgar que algunos proyectos tienen deficiencias técnicas, pero no podemos juzgar si es moral o humanamente mejor.

La democracia aparece entonces como la gran utopía de la modernidad tardía. Aparece como una realidad y como una promesa, quizá por eso su encanto y su fascinación.

La democracia moderna aparece como un medio para dirimir las discrepancias políticas de manera regulada, reglamentada y pacífica. De ahí la multicitada idea de Popper

acerca de que la democracia es un medio para descartar las élites sin que los actores se maten.

Hay otra promesa de la democracia tan importante como la anterior. Las instituciones y reglas de la democracia, en virtud de su autorreferencialidad, generan procedimientos y mecanismos para su autoproducción y autoreproducción. La democracia supone una legalidad igual y universal para todos, que contempla bajo sus presupuestos cómo y quién la enuncia y cómo y quién la aplica. Las competencias, cualidades, responsabilidades, formas de acceso a los cargos públicos son estipulados por esta legalidad; y en virtud de sus formas de producción y reproducción, dichas reglas son también susceptibles de ser revisadas, modificadas, corregidas, así como disputadas, contestadas, criticadas.

Así, la democracia promete la posibilidad de que no sólo las élites políticas sean sometidas en sus programas y en su ejercicio del poder al juicio de la mayoría ciudadana, sino que las funciones y competencias de los cargos públicos, las leyes y normas que establecen los límites entre lo lícito y lo ilícito, tanto en lo público como entre particulares, las normas y procedimientos que estructuran la política pública, sean también sometidas al mismo juicio de las mayorías.

Las instituciones y reglas de la democracia generan las condiciones para que sean revisadas, corregidas, rectificadas y eventualmente "perfeccionadas" las instituciones y reglas de la democracia. La democracia aparece como la forma más moderna de hacer la historia, es la gran utopía de la modernidad tardía.

La democracia moderna ha suplantado a las utopías socialistas y a las viejas utopías sociales. No promete abolir las diferencias políticas y sociales y sobre todo no ofrece una meta, un destino específico. Se presenta más bien como un medio para que los sujetos disputen, mediante reglas y procedimientos consensados, sus propios destinos. El tiempo es como el de la modernidad tardía, abierto, no es unidireccional y es incluso reversible. La elección de una élite, de un proyecto político, la enunciación de una ley, la definición de un cargo, es susceptible de ser rectificado e incluso revertido.

Pero como hemos dicho, la democracia es a la vez una

realidad y una promesa. Lo es porque a partir de sus formas de autoproducción es quizá la única que ofrece hoy un futuro lleno de posibilidades.

Pero como en toda utopía, son más las promesas que las realidades; y como en toda utopía la democracia no está exenta de obstáculos, algunos de los cuales son de consideración.

Las democracias de Estados Unidos y de la Europa Occidental vivieron sobre todo a partir de la posguerra un proceso de expansión y enriquecimiento en el plano político, económico y social. Se amplió la base de participación política incorporando el voto de las mujeres y de las minorías étnicas. Se reconocieron derechos a la salud, a la vivienda, a la educación, al empleo. Se desarrollaron políticas que garantizaron un mínimo de bienestar económico y social y en el punto culminante de este proceso, durante la década de los sesenta, se promulgaron leyes y se diseñaron políticas que tenían como objetivo proteger y compensar a las minorías.

Quizá por ello, Marshall en los años cincuenta postuló un modelo evolutivo de los derechos que iba de los derechos individuales a los políticos y posteriormente a los derechos sociales.

Pero en la década de los setenta estas tendencias se empezaron a revertir. El fenómeno apareció como un movimiento ultraconservador que tomaba la vanguardia política. Margaret Thatcher en Gran Bretaña y Ronald Reagan en Estados Unidos aparecieron como líderes de movimientos que se encontraban a la derecha de sus respectivos partidos conservadores. Primero desplazaron los liderazgos de estos partidos: Edward Heat del partido Tory y la influencia de Nelson Rockefeller del Partido Republicano; y posteriormente, de manera abrumadora, conquistaron el poder.

Inicialmente parecía un movimiento claramente demarcado, ideológicamente definido; pero para mediados de los ochenta las políticas se habían generalizado a países y gobiernos completamente diferentes. Países europeos, asiáticos, africanos, latinoamericanos, adoptaron políticas similares; y gobiernos socialistas o socialdemócratas como el de Mitterrand o Felipe González, o gobiernos de oposición como el

de Clinton, siguieron el mismo curso de políticas.

El Estado fue transformando sus competencias y de un Estado garante del bienestar social, pasó a un Estado garante del orden social. Aún las políticas y leyes compensatorias y de protección a las minorías han sido derogadas en muchos países.

Paradójicamente, vivimos una época de expansión de las instituciones democráticas a países de la Europa Central y del Este, de Asia, África y América Latina. A la vez que se produce una ampliación e igualación de la participación política, se produce un proceso de diferenciación y desigualdad económica, social, cultural, étnica.

Vivimos una extraña paradoja: a la vez que se amplían las formas de participación política, la política aparece como incompetente para resolver los problemas económicos, sociales, culturales, étnicos.

Particularmente en las nuevas democracias emergentes, esta paradoja amenaza la consolidación de sus instituciones democráticas.

La ineffectividad de la política se expresa de muy diversas formas. Desde la redefinición de las competencias del Estado, hasta la falta de diferenciación y escasez de opciones políticas.

No pretendemos con estas ideas amargar la fiesta. Tampoco se trata de jugar con el optimismo y el pesimismo. Se trata simplemente de hacer lo que las ciencias sociales deben hacer: poner los problemas a reflexión. Es el objetivo de este libro que ofrecemos al lector: traer a la discusión y a la reflexión inteligente, algunos de los desafíos y problemas que enfrentan los procesos de democratización y de transformación del Estado mexicano.

México enfrenta dos procesos que se dan simultáneamente y que aparecen concatenados. Son como dos temporalidades que se superponen. Por un lado, está el tiempo de la modernización política, que se vive como un proceso de actualización, de hacer vigentes las instituciones democráticas, de igualarnos con las sociedades democráticas que nos son contemporáneas. Por otro, vivimos la modernidad tardía con la misma radicalidad que en el resto de las sociedades contemporáneas. Simultáneamente a los procesos de demo-

cratización, México enfrenta procesos de redefinición de las competencias del Estado, de debilidad, falta de diferenciación y congestión en el centro de las ofertas políticas, etcétera.

La simultaneidad de estos procesos supone una interconexión y quizá una mutua implicación en su realización. Pero lo anterior no significa que no tengan una lógica propia cada uno de estos procesos.

Con objeto de respetar las lógicas de los procesos mencionadas, sin perder de vista las interconexiones entre éstos, el libro se ha dividido en cuatro partes. La primera, *Transición democrática y gobernabilidad* tiene el objetivo de proporcionar un marco general a los problemas que se abordan en el libro y se compone del inteligente y penetrante ensayo de Luis Aguilar Villanueva, "Gobernabilidad y democracia". En este texto el autor llama la atención a no confundir la alternancia del poder con la gobernabilidad democrática. La democracia como grado superior de gobierno supone un "gobierno mucho más acertado y responsable en sus decisiones públicas y mucho más eficaz en la atención de las demandas y expectativas de la comunidad política".

Aguilar Villanueva distingue tres perspectivas que plantean desafíos a la gobernabilidad democrática: la perspectiva liberal, la perspectiva socialdemócrata y la perspectiva transicionista. Cada una supone desafíos y niveles diferentes de respuestas. Para el autor, la gobernabilidad democrática supone el fortalecimiento de las instituciones republicanas y el desarrollo de nuevas instituciones, pero la responsabilidad no es exclusiva de los gobernantes, una parte significativa debe ser compartida por la ciudadanía.

La segunda parte del libro, *El nuevo federalismo y la reforma de los Poderes Legislativo y Judicial*, se compone de tres ensayos que abordan las transformaciones del Poder Legislativo, la reforma del Poder Judicial y los desafíos del federalismo. Cada uno de estos temas está íntimamente vinculado con los procesos de democratización pero también responden a las redefiniciones de las competencias del Estado.

Además de los procesos electorales, la autonomía del Poder Legislativo ha sido el otro asunto altamente con-

trovertido que ha adquirido incluso niveles de fetiche, por ejemplo en los informes presidenciales.

Luisa Béjar, en su ensayo "El Poder Legislativo en México: un dilema por resolver", reflexiona sobre la participación del Poder Legislativo en la transformación del régimen político mexicano. En su trabajo, la autora intenta responder cuatro preguntas: ¿Qué papel ha desempeñado la legislatura en el régimen político mexicano? ¿qué cambios ha incorporado en el ejercicio de la responsabilidad política encargada a sus miembros? ¿cómo ha evolucionado el control del Legislativo sobre las actividades gubernamentales? ¿qué papel asume este órgano en el proceso mexicano de transición a la democracia?

Como producto de las elecciones del 6 de julio, la Cámara de Diputados ha cambiado significativamente su configuración política, lo que plantea muchas interrogantes sobre su desempeño próximo; sin embargo, Luisa Béjar señala que:

la democracia sólo es factible cuando los contendientes pueden tener una seguridad razonable de que sus intereses no se verán afectados de manera adversa con la competencia promovida... (lo que) significa que acceden a la cooperación luego de calcular sus costos y utilidades.

En el ensayo sobre "La reforma al Poder Judicial" se intenta plantear algunas conjeturas acerca de la forma peculiar en que se ha hecho uso de la ley en México y responder a la pregunta de ¿por qué en ocasiones le es indisponible la ley al Ejecutivo en el ejercicio de su cargo? A la luz de estas reflexiones se analiza la reforma al Poder Judicial de 1994. A pesar de algunos cambios significativos en la administración y contraloría del Poder Judicial, la reforma parece corta de miras para atender los desafíos de la democratización y los procesos de reforma del Estado.

Sergio Elías aborda uno de los temas complejos de la agenda política mexicana: el problema del federalismo. El ensayo nos deja ver que existe una gran diferencia entre la descentralización administrativa y el federalismo. El federalismo supone dos órdenes jurídicos diferentes que re-

quieren de un sistema de distribución de competencias entre ambos. Pero esto es precisamente lo que nuestra Constitución e interpretaciones y reformas posteriores no han reconocido. La forma en que se interpretó el concepto de nación en relación con la propiedad, el consecuente monopolio de la federación sobre los recursos naturales estratégicos, las leyes y políticas de recaudación fiscal, las leyes y políticas educativas, laborales agrarias, obran en sentido contrario a la lógica federal. Para Sergio Elías es necesario revertir las reformas constitucionales que nulifican la posibilidad de que los propios Estados se den su forma de gobierno.

La Reforma a la Ley Federal Electoral y los largos y complejos procesos de negociación de estas reformas, han acaaparado buena parte de la atención de los analistas y de los formadores de opinión en los últimos años.

En la tercera parte, *La reforma electoral y las organizaciones políticas*, se abordan algunos puntos de estos procesos.

Silvia Gómez Tagle, en su ensayo "Los signos de la transición en México", ofrece una contextualización de la reforma electoral de 1996 y de las elecciones del 6 de julio. Hace una reconstrucción de las reformas anteriores y de los procesos de transformación del régimen de partido único.

Por su parte, Leonardo Valdés realiza un análisis de la reforma electoral de 1996. El autor reflexiona sobre los criterios que debe contemplar una reforma como la de 1996 y para él éstos deben ser confiabilidad, equidad, gobernabilidad y participación. Las reformas constitucionales fueron, sin duda, singulares, pues se lograron con el consenso absoluto de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso. Sin embargo, el consenso se rompió con las modificaciones a la legislación secundaria, abriéndose el camino para futuras negociaciones.

Con una aguda y penetrante visión antropológica Jorge Alonso establece un contrapunto de la Reforma Electoral Federal con la Reforma Electoral en el estado de Jalisco. Analiza las propuestas del Seminario del Castillo y del Diálogo de San Andrés y cómo la Reforma Federal Electoral fue un acuerdo cupular en el que se ignoraron muchas de las propuestas que se hicieron en estos foros. Por el con-

trario, a nivel del estado de Jalisco los procesos de reforma fueron más abiertos y hubo más participación y disposición a incorporar y discutir otras propuestas. El caso del estado de Jalisco es, sin duda, un contrapunto que ofrece un parámetro para evaluar la Reforma Federal.

Concluye esta tercera parte la reflexión precisa y clara de Octavio Rodríguez Araujo, "Los partidos políticos y la sociedad civil". El autor parte de una reflexión general sobre las transformaciones del Estado y los efectos sobre los partidos políticos. También resalta las diferencias del Estado neoliberal en los países ricos y en los países pobres. Para Rodríguez Araujo no hay una crisis de partidos. Lo que existe es una crisis de los partidos "ideológico-clasistas" y la sustitución de éstos por los partidos *catch all*. México transita de un sistema denominado "pluripartidismo con partido dominante" a un sistema "pluripartidista a prueba". Sin embargo, a pesar de las concesiones que se han hecho a los partidos de oposición, el poder no se cede, dice Rodríguez Araujo y la prueba es la última reforma electoral.

Concluyen el libro una colección de cinco ensayos que abordan los temas que hemos mencionado pero desde una óptica completamente diferente: la de la diversidad y complejidad de los espacios y regiones del país.

Luis Lauro Garza aborda el fenómeno del bipartidismo en Nuevo León. Para el autor el triunfo de Canales Clariond consolida un fenómeno visible desde varios lustros atrás: el bipartidismo. De manera muy sugerente a través de un índice de competitividad, el autor analiza cómo progresivamente en el estado de Nuevo León se fue consolidando el bipartidismo. También se pregunta sobre la tercera fuerza, algunas de sus raíces y su destino.

Paulina Fernández Christlieb en su ensayo "El Distrito Federal: reto a las estructuras de control", hace una reconstrucción de los debates y disposiciones sobre el estatuto político administrativo del Distrito Federal y posteriormente analiza las reformas para abrir espacios restringidos de participación. Con gran lucidez Paulina Fernández nos revela un hecho que teníamos de frente pero no se visualizaba: la reforma del DF no responde a una demanda ciudadana, sino

a un acuerdo entre fuerzas políticas que amplían las opciones de participación. Por ello, las reformas que permitieron la elección del jefe de gobierno del DF el 6 de julio, limitan mucho las competencias y facultades del jefe de Gobierno y de la Asamblea de Representantes para ejercitar autónoma, eficaz y competentemente su tarea.

El estado de Tabasco ha sido en los procesos de transición democrática, una manzana de la discordia y antes de las elecciones del DF, constituía una de las dos plazas que tenía la izquierda política para mantener su presencia como fuerza política nacional.

Leonardo Curzio hace un análisis fino e informado de los conflictos y procesos que conformaron el panorama de las elecciones para gobernador de 1994 en que resultó electo Roberto Madrazo y los conflictos que se derivaron.

Es imposible hablar de los procesos de transición democrática y las reformas del Estado en México y no hacer alusión a la situación indígena de Chiapas. Cualquiera que sean los resultados de estos procesos y como quiera que se vea la situación indígena en el país y la de Chiapas en particular, nos saltan a la cara como verdaderas afrentas a nuestra identidad nacional. No se puede hablar de la milenaria cultura mexicana y nuestra pluralidad cultural como signos distintivos de nuestra nacionalidad y seguir tolerando la miseria y explotación de los indígenas. Jorge Fuentes Morúa aborda la situación de los indígenas chiapanecos a partir del surgimiento del EZLN y de las controversias en torno a la autonomía indígena que estos procesos han levantado.

Finalmente, se incluye un ensayo de Víctor Alejandro Espinoza, Yemile Mizrahi, Jorge Regalado y Luis Miguel Rionda sobre los gobiernos panistas de oposición (Baja California, Guanajuato, Chihuahua y Jalisco). Hace tan sólo 10 años no había en el país un solo estado que fuera gobernado por la oposición y a partir de las elecciones del 6 de julio, habrá siete entidades federativas gobernadas por la oposición y más de la mitad de la población del país estará gobernada por gobiernos no priístas. Resulta esclarecedor y muy importante el ensayo de estos autores que analizan las dificultades de esta transición y las experiencias de los gobiernos de oposición.

Como hemos mencionado, no es la intención del libro ni la apología, ni el apocalipsis, ni siquiera buscar puntos intermedios. El compromiso de los analistas que colaboran en este libro es el de traer los problemas a la reflexión para contribuir al *DEBATE NACIONAL*.